

Regulaciones protegen importantes áreas costeras cubanas



Matanzas, 18 ago (RHC-PL) Áreas costeras de la occidental provincia cubana de Matanzas, reciben el beneficio de regulaciones estatales para preservar estos importantes recursos naturales que requieren protección y evitar su daño.

En el litoral norte matancero está ubicado Varadero, el más importante balneario del país, mientras en toda la ribera sur se asienta la Ciénaga de Zapata, considerado el mayor y mejor conservado humedal del Caribe insular.

También en la región norteña están localizadas zonas donde se ejecutan significativas labores de prospección petrolera, de ahí la necesidad de adoptar medidas que faciliten la labor de los vitales sectores del turismo y del llamado 'oro negro'.

La demolición de edificaciones que afectan la duna, se acometen en la localidad varaderense donde además se reforestó con la vegetación adecuada de costa y ya se aprecia la recuperación del arenal, reseñó el semanario Girón.

Desde 1987 y hasta el 2013, se efectuaron 13 vertimientos de arena, que aportaron a la afamada playa de Varadero tres millones 985 mil metros cúbicos de arena.

Similar protección reciben Playa Larga, Playa Girón y el resto de las ubicadas en la franja de la costa sur del territorio de Matanzas, añadió la fuente.

Estudios interdisciplinarios posibilitaron optimizar espacios dentro de la península de Hicacos, donde se ubica Varadero, según informó Pedro Pablo Pérez, subdirector técnico de la dirección provincial de Planificación Física.

A su vez, análisis del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (Citma), permitieron dividir en 11 tramos, para una mejor atención integral, a las afamadas orillas del citado polo conocido también como la Playa Azul.

Las recomendaciones del Citma incluyeron controles para mantener el manto freático libre de contaminación, precisó Girón.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/103172-regulaciones-protecten-importantes-areas-costeras-cubanas>



Radio Habana Cuba